



## ADICEL CGC-105

*Cola de granillas para aplicación a campana o filera*

### PROPIEDADES

**ADICEL CGC-105** está formulada específicamente para empastar granillas y aplicarlas a campana o filera.

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

NATURALEZA:	Solución de resinas sintéticas
ASPECTO:	Líquido blanquecino
DENSIDAD:	1.000 - 1.020 g/cm <sup>3</sup> (a 20°C)
VISCOSIDAD COPA FORD 4:	30-45s (a 20°C)
pH:	8 - 9 (a 20°C)

### APLICACIONES

**ADICEL CGC-105** es una cola específica para aplicar granillas a Campana o Filera. En cada caso habrá que ajustar la viscosidad dependiendo del tipo de aplicación. **ADICEL CGC-105** se prepara junto con la granilla formando un empaste homogéneo con la fluidez específica para este tipo de aplicación.

Gracias a las características reológicas de **ADICEL CGC-105**, el empaste resultante está exento de acumulaciones de aire que forman heterogeneidades e impiden una correcta estirada.

El empaste resultante de la combinación de **ADICEL CGC-105** junto con granilla, tiene las características requeridas para ser sometido a un tratamiento posterior de pulido. Además, presenta una suspensión de la granilla excelente.

La eliminación de **ADICEL CGC-105** durante la cocción es total.

### MODO DE EMPLEO

Aconsejamos que las proporciones para preparar el empaste sean las siguientes:

10-50 % GRANILLA  
50-90% ADICEL CGC-105

Recomendamos que la viscosidad final del empaste para la aplicación a campana este entre 25-35s (Viscosidad Copa Ford 4). Puede añadirse hasta 5-10 % de agua para rebajar la viscosidad hasta estos valores.

### PRESENTACIÓN Y ALMACENAJE

En bidones de 120 Kg, o tanques de 1000 Kg.  
Mínimo de 12 meses, en condiciones normales.

Nota informativa. ADITIVOS CERAMICOS, S.L. certifica que los datos contenidos en esta ficha técnica son ciertos, pero advierte que las condiciones de aplicación del producto pueden variar dependiendo de la naturaleza y composición de los productos junto con los cuales se utiliza. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos observar las reglamentaciones y normativas correspondientes. Esta ficha anula otras revisiones de fecha anterior.